

PUNTA CANDOR
PARCELA B.
COMPLEJO INMOBILIARIO
SUP R8.ROTA

VIVIENDA A
PLANTA 2ª. ESCALERA 2
1 dormitorio y 1 baño.

CUADRO SUPERFICIES ÚTILES

01. Vestibulo	4,10m ²
02. Salón-comedor	16,08m ²
03. Dormitorio principal	12,11m ²
04. Cocina	7,00m ²
05. Baño	3,70m ²

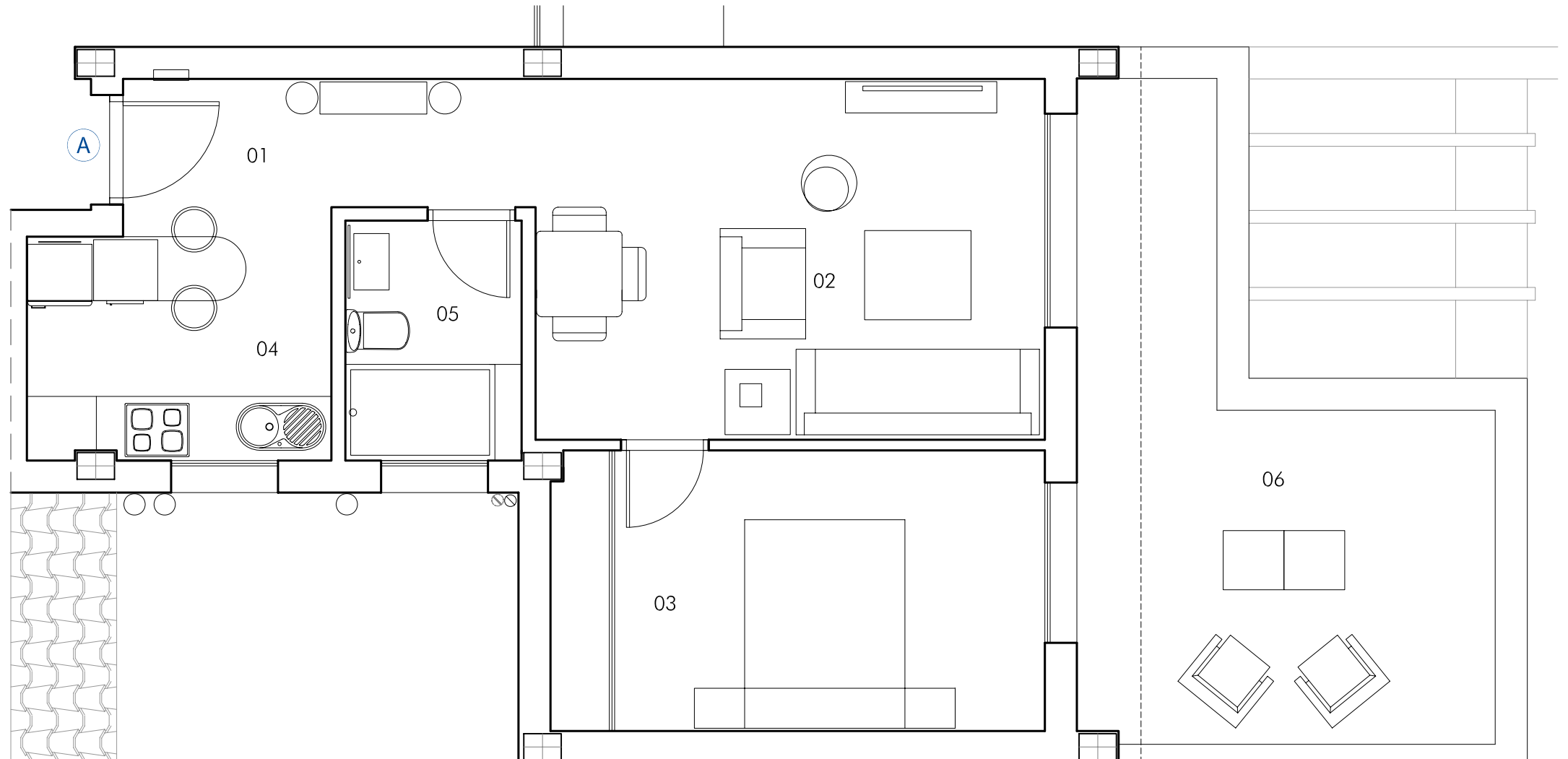
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR 42,99m²

06. Terraza 16,27m²

SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR 16,27m²

TOTALES	Según BOJA	Sup. Reales
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL(1)	47,29m ²	59,26m ²
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA (2)	59,97m ²	80,03m ²

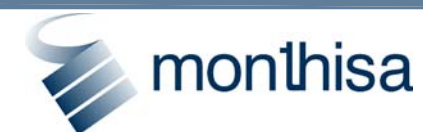
NOTA
LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL DECRETO 2018/2005 SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE INTERIOR DE LA VIVIENDA Y EL 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR).
(1) INCLUYE LA SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR Y LA SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR DE LAS TERRAZAS DE USO Y DISFRUTE.
(2) INCLUYE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA INTERIOR, LA SUPERFICIE EXTERIOR DE LAS TERRAZAS, PATIOS Y JARDINES DE USO Y DISFRUTE Y LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS ELEMENTOS COMUNES.



EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO TIENE CARÁCTER CONTRACTUAL, PUDIENDO EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y/O EXIGENCIAS MUNICIPALES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE MENOS CARGO EN EL NIVEL GLOBAL DE CALIDADES. TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MERAMENTE INFORMATIVO. LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE INDOLE TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

www.monthisa.es

PROMUEVE/ **PROPCO ORANGE 1, S.L.U.**



FINANCIA/  **Unicaja**

